



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 0010 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 11 DE ABRIL DE 2019**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Dr. Ramiro Cazar, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería Ciencias Físicas y Matemática; Econ. Nancy Medina Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; Ing. Juan Fernando Borja Vivero MsC, Representante de Docentes Facultad de Ciencias Agrícolas; MsC. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Ing. Patricia Ochoa Pesantes; Representante Docentes Facultad de Ingeniería Química Sr. Marvin Ubaldo Cedeño Aragundy, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; Srta. Dayana Marisol Vega Garofalo, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas; Sr. Wilson Stalin Ortega Peñafiel; Representante de Empleados y Trabajadores y la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con ausencia injustificada del Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero, Representante de Docentes de la Facultad de Odontología la; Srta. Dayana Iveth Peña Palta; Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad;

Previa constatación de quórum, se instala la sesión a las 12H015, conforme la convocatoria, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta del 4 de abril de 2019
2. Lectura de Informes
3. Lectura de Comunicaciones
4. Varios

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DE ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Se aprueba el Acta de 4 de abril de 2019, con el voto salvado de las personas que no estuvieron presentes.

2. INFORMES

- 2.1** Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1302-O, de 11 de abril de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0750-M. en relación a la Resolución No. FPSI-S-2019-028, suscrita por la PhD. Silvia Mancheno, Decana de la facultad de Ciencias Psicológicas, mediante el cual solicita la Reforma Presupuestaria, por USD \$429.120,00, quedando el presupuesto codificado de USD \$ 197.400,00, y la disminución del costo de la matrícula

de la Maestría en Psicología, Mención de la Actividad Física y del Deporte con el valor aprobado de la rebaja de la matrícula a USD \$6.580,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar la Reforma Presupuestaria, por USD \$429.120,00, quedando el presupuesto codificado de USD \$ 197.400,00, y la disminución del costo de la matrícula de la Maestría en Psicología, Mención de la Actividad Física y del Deporte con el valor aprobado de la rebaja de la matrícula a USD \$6.580,00, de la Facultad de Ciencias Psicológicas.

(RESOLUCIÓN RCE-S.O 010 No. 086-2019)


3.COMUNICACIONES

No existe comunicaciones

VARIOS

No existen puntos a tratar
Se levanta la sesión a las 13h00


Econ. Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN